



**MISIÓN:**

«Somos una Unidad de Inteligencia Financiera constituida para regular y supervisar, capacitada para recibir, analizar y proporcionar información relevante a fin de prevenir y combatir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, en beneficio de la economía nacional y el bienestar de la sociedad.»

**MATRIZ FODA**

**Basada en la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP:2015**

FORTALEZA	OPORTUNIDAD
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La institución cuenta con un sistema propio, desarrollado y administrado por la misma, que sirve para la inscripción y recepción de información por parte de los sujetos obligados, además permite la recepción de reportes de operaciones sospechosas (ROS), Reporte Objetivo (RO) e Información Transaccional Complementaria (ITC), denominado SIRO.</li> <li>• Accede a ciertas informaciones de otras instituciones, que son relevantes para el cumplimiento de su función.</li> <li>• Cuenta con un sistema de apoyo que permite extraer y gestionar datos necesarios para el análisis de operaciones reportadas o sujetos investigados por las autoridades competentes.</li> <li>• Existe apertura institucional para la cooperación internacional en materia Anti Lavado de Activos, Contra el Financiamiento del Terrorismo y Contra el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (ALA/CFT/CFP).</li> <li>• La institución forma parte del Sistema ALA/CFT/CFP, Sistema Nacional de Inteligencia (SINAI) y del Consejo de Supervisores de Sujetos Obligados.</li> <li>• La institución tiene personería jurídica propia, y cuenta con autonomía funcional y administrativa conforme a la ley.</li> <li>• Existe oportunidad de capacitación para funcionarios, financiada por organismos del exterior y por la propia institución.</li> <li>• Existe posibilidad de incorporar capital humano comisionado para el</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La institución forma parte de redes regionales como el GAFILAT, Grupo Egmont, RRAG que permite fortalecer la cooperación internacional en materia de prevención y combate LA/FT/FP.</li> <li>• La Presidencia Pro Tempore del GAFILAT es una oportunidad para fortalecer el marco institucional del Paraguay en materia de ALA/CFT/CFP.</li> <li>• El resultado obtenido en la Evaluación Mutua del GAFILAT genera un ambiente propicio para fortalecer la institución y mejorar las políticas públicas en materia de ALA/CFT/CFP mediante la obtención de mayores recursos, cooperaciones, respaldo gubernamental y otros similares.</li> <li>• La asistencia técnica de organismos nacionales e internacionales permite a la institución acceder a conocimiento y experiencia que no tiene internamente y puede ayudar a mejorar sus capacidades en diferentes áreas, como la gestión, la planificación, la evaluación y el análisis.</li> <li>• Las alianzas estratégicas interinstitucionales permiten acceder a bases de datos que contienen información valiosa que pueden ayudar a mejorar la eficiencia de los procesos y operaciones.</li> <li>• El programa de pasantías ofrece a los estudiantes una experiencia de aprendizaje valiosa y les permite aplicar sus conocimientos teóricos en la práctica, a favor de la institución.</li> <li>• El cambio de nombre puede ser una oportunidad para redefinir la identidad de la institución y comunicar su nueva misión y visión.</li> </ul>

**VISION:**

«Ser una Unidad de Inteligencia Financiera transparente, objetiva e innovada tecnológicamente, capaz de articular acciones para prevenir y generar proactivamente información útil para el combate al lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.»

*Handwritten signature*



**MISIÓN:**

«Somos una Unidad de Inteligencia Financiera constituida para regular y supervisar, capacitada para recibir, analizar y proporcionar información relevante a fin de prevenir y combatir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, en beneficio de la economía nacional y el bienestar de la sociedad.»

<p>fortalecimiento de las distintas dependencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La institución cuenta con estudios nacionales y sectoriales de riesgos de LA/FT/FP.</li> <li>• Existe un ordenamiento jurídico que establece las condiciones necesarias para la prevención y combate de LA/FT/FP.</li> <li>• El marco normativo permite aplicar sanciones y acciones remediales con respecto a los sujetos obligados.</li> <li>• La institución cuenta con la posibilidad de acceder a ingresos propios que pueden ser utilizados de manera más eficiente y sostenible.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las visitas in situ pueden ser una oportunidad para identificar necesidades de capacitación y asistencia técnica a los sujetos obligados.</li> <li>• Existe la posibilidad de que los funcionarios se capaciten a nivel internacional para intercambiar experiencias con profesionales de otros países y mantenerse actualizados sobre las últimas tendencias y regulaciones en materia de ALA/CFT/CFP.</li> </ul>
<p><b>DEBILIDADES</b></p>	<p><b>AMENAZAS</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Necesidad de mejorar los mecanismos de acceso, la conexión a los sistemas y los procedimientos de consultas de fuentes externas, en particular de los organismos del Estado, de manera a contar con información automatizada e íntegra.</li> <li>• Necesidad de ampliar el conocimiento y uso del sistema de apoyo para permitir un aumento de informes financieros autónomos y la elaboración de estudios estratégicos con base en cruces de informaciones de fuentes públicas y privadas.</li> <li>• Limitados equipos e infraestructura tecnológica.</li> <li>• Escasa inversión financiera en recursos tecnológicos.</li> <li>• Ausencia de un sistema integral de gestión.</li> <li>• Necesidad de implementar indicadores de efectividad y retroalimentación de las gestiones realizadas por la institución, en especial, con relación a los sujetos obligados.</li> <li>• Limitada implementación del MECIP no permite identificar, evaluar y controlar adecuadamente los riesgos en los procesos de la organización.</li> <li>• Infraestructura deficiente y espacios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La falta de cultura de cumplimiento por parte de los sujetos obligados y la resistencia a reformas normativas, estructurales y tecnológicas de la institución podrían tener graves consecuencias para el país, incluyendo: aumento del riesgo de LA/FT/FP, daño a la reputación del país y sanciones internacionales.</li> <li>• Las instituciones involucradas cuentan con un limitado mecanismo formal para coordinar, gestionar y hacer efectivas sus acciones en el marco del plan de acciones recomendadas claves requeridas por el GAFILAT.</li> <li>• Las informaciones administradas por la institución exponen al sistema informático a un alto riesgo de ataques.</li> <li>• Los organismos nacionales e internacionales pueden suspender o cancelar su cooperación ante la utilización indebida de información reservada.</li> <li>• La falta de comunicación y coordinación entre instituciones involucradas puede generar confusiones y retrasos en la implementación de las medidas ALA/CFT/CFP y aumentar el riesgo de que el sistema no sea efectivo.</li> <li>• Las injerencias políticas pueden afectar la independencia y la eficacia de la gestión</li> </ul>

**VISIÓN:**

«Ser una Unidad de Inteligencia Financiera transparente, objetiva e innovada tecnológicamente, capaz de articular acciones para prevenir y generar proactivamente información útil para el combate al lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.»



**MISIÓN:**

«Somos una Unidad de Inteligencia Financiera constituida para regular y supervisar, capacitada para recibir, analizar y proporcionar información relevante a fin de prevenir y combatir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, en beneficio de la economía nacional y el bienestar de la sociedad.»

incómodos, las instalaciones no satisfacen ni cubren las necesidades básicas, afectando el bienestar y la productividad de los funcionarios.

- Ineficaz plan de comunicación para difundir información y conocimiento entre los funcionarios, sujetos obligados, sus auxiliares, otros actores relevantes y la ciudadanía en general.
- La estructura actual no es eficiente, genera burocracia, lentitud en la toma de decisiones y no es adecuada a las necesidades institucionales.
- La falta de estudios sectoriales, estratégicos y estadísticas limita la capacidad de la organización para comprender su entorno, tomar decisiones informadas y desarrollar estrategias efectivas.
- Los manuales de organización y funciones no están actualizados, por lo que genera incertidumbre entre el capital humano sobre sus roles y responsabilidades.
- No existen procedimientos documentados para las tareas y actividades claves de la institución lo que reduce la eficiencia, la calidad y la transparencia del trabajo.
- Necesidad de mejorar y sistematizar los procesos de supervisión.
- La institución debe desarrollar una estrategia para posicionarse como líder entre los actores y partes interesadas.
- Marco normativo sancionatorio débil, insuficiente para prevenir infracciones y disuadir a los sujetos obligados de cumplir con la normativa.
- La institución no tiene un sistema eficiente para gestionar el cobro de sus recursos propios y otros ingresos.
- La normativa actual se encuentra dispersa en diferentes fuentes lo que dificulta su conocimiento y aplicación.
- Existe la necesidad de actualizar el marco regulatorio y ajustarlo a la realidad actual.
- Necesidad de identificar en la estructura organizacional la dependencia referente para la coordinación y gestión operativa de

institucional.

- La carencia de compromiso y empoderamiento de otros poderes y autoridades puede significar la falta de recursos, la falta de cooperación en la implementación de las políticas, o la falta de apoyo a las iniciativas de la institución.
- La corrupción puede debilitar la capacidad de la institución para cumplir con su función.
- El lavado de activos es una amenaza a la estabilidad de la economía del país, propiciado por su economía informal, ubicación geográfica estratégica y la presencia de actividades ilegales definidas en la ley penal.
- La ineficacia y la falta de coherencia en la normativa por falta de coordinación entre las instituciones pueden afectar la confianza pública en las instituciones y dificultar la implementación de políticas públicas y la consecución de objetivos comunes.
- La mala calidad de los ROS puede dificultar la detección de actividades sospechosas de LA/FT/FP e impedir que la institución realice actividades de inteligencia de manera efectiva.
- Pueden producirse filtraciones de datos e informaciones que pueden dañar la confianza del público en la institución y en el sistema ALA/CFT/CFP en general.
- La mala interpretación y aplicación errónea de las normativas puede dificultar la lucha contra el LA/FT/FP.

**VISIÓN:**

«Ser una Unidad de Inteligencia Financiera transparente, objetiva e innovada tecnológicamente, capaz de articular acciones para prevenir y generar proactivamente información útil para el combate al lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.»



SECRETARÍA DE  
**PREVENCIÓN DE LAVADO  
DE DINERO O BIENES**  
PARAGUAY

PARAGUÁI  
**VIRU HA MBA'EREPY  
IPOTÍ'YVA JEJOKORÁ**  
SÁMBYHYHA

**MISIÓN:**

«Somos una Unidad de Inteligencia Financiera constituida para regular y supervisar, capacitada para recibir, analizar y proporcionar información relevante a fin de prevenir y combatir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, en beneficio de la economía nacional y el bienestar de la sociedad.»

obligaciones de carácter internacional.

- La institución carece de una dependencia referente en materia de planificación capaz de desarrollar el componente de inteligencia estratégica, como así mismo articular su gestión integral con enfoque basado en riesgos.
- La institución debe implementar el plan estratégico y operativo de forma efectiva.
- Clima organizacional adverso, que genera un ambiente de trabajo desfavorable, caracterizado por la falta de motivación, comunicación y confianza entre los colaboradores.
- Ausencia de un liderazgo positivo y efectivo que limita el potencial del equipo y genera desmotivación.
- Gestión de talento humano ineficaz, que se traduce en una política salarial injusta, deficiente estrategia de manejo del capital humano y la falta de ubicación en puestos que coincidan con su perfil y habilidades, limitando el potencial humano de la institución.
- No se realizan periódicamente las evaluaciones de desempeño, ni se ofrece retroalimentación regular a los colaboradores.
- La institución tiene limitada capacidad para responder a los desafíos y oportunidades del entorno.
- Inexistencia de un protocolo para proteger la identidad del capital humano de inteligencia y de los colaboradores del sistema, representando una vulnerabilidad para la gestión institucional y el sistema ALA/CFT/CFP.
- Insuficiente cantidad de capital humano.
- Sistema de capacitación ineficaz que no se traduce en el mejor desempeño del capital humano y de la institución debido a una inadecuada aplicación de los conocimientos adquiridos o a la asignación de capacitaciones no acordes a los perfiles de puestos.
- Proceso de reclutamiento extenso y

**VISIÓN:**

«Ser una Unidad de Inteligencia Financiera transparente, objetiva e innovada tecnológicamente, capaz de articular acciones para prevenir y generar proactivamente información útil para el combate al lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.»



SECRETARÍA DE  
**PREVENCIÓN DE LAVADO  
DE DINERO O BIENES**  
PARAGUAY

PARAGUÁI  
**VIRU HA MBA'EREPY  
IPOTÍ'YVA JEJOKORÁ**  
SĀMBYHYHA

**MISIÓN:**

«Somos una Unidad de Inteligencia Financiera constituida para regular y supervisar, capacitada para recibir, analizar y proporcionar información relevante a fin de prevenir y combatir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, en beneficio de la economía nacional y el bienestar de la sociedad.»

complejo que dificulta la contratación de capital humano.	
• Recursos financieros limitados.	

**Observación:** Entre los meses de enero y febrero se realizó el relevamiento de las Fortalezas, Debilidades, Amenazas y Oportunidades a través de talleres realizados conjuntamente con la máxima autoridad, los funcionarios y directores de las distintas dependencias, teniendo la participación de un 80% del plantel de funcionarios dependientes de la institución.

**COMITÉ DE EVALUACIÓN**



**Julio Bogado**  
Director Gral. de Análisis Financiero y  
Estratégico



**Liz Del Padre**  
Directora Gral. de Supervisión y Regulaciones  
Directora de Planificación



**Sonia B. Zaldívar**  
Directora Gral. de Asesoría Jurídica



**Silvia Benavides**  
Directora Gral. de Informática, Tecnología e  
Innovación



**Sonia Ferreira**  
Directora Gral. Interina de Auditoría Interna



**Hernán Quiñonez**  
Director Gral. de Administración y Finanzas



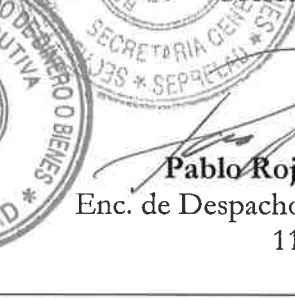
**José Armoa**  
Director Gral. de Relaciones Públicas e  
Internacionales



**Rossana Servián**  
Secretaria General



**Karina Rodríguez**  
Jefa de Dpto. MECIP



**Pablo Rojas**, Viceministro  
Enc. de Despacho de la SE – Res. PR N°  
113/2024

<b>EQUIPO TÉCNICO AD HOC – RES. 25/2024</b>		
Elaborado por:	Verónica Chica	Fecha: 06/02/2024
Revisado por:	Karina Rodríguez	Fecha: 08/02/2024
Aprobado por:	Liz Del Padre	Fecha: 13/02/2024

**VISIÓN:**

«Ser una Unidad de Inteligencia Financiera transparente, objetiva e innovada tecnológicamente, capaz de articular acciones para prevenir y generar proactivamente información útil para el combate al lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.»